PERIODO: 129

U2013295807
CLIENTE 1715 DOCADEA 4733

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

85

EXPEDIENTE: **D-1969/01-02** FECHA: **03/09/2001**

AUTOR: SEÑOR DIPUTADO: TUNESSI, JUAN PEDRO.-

PROYECTO DE DECLARACION: SOLICITANDO RELEVAMIENTO Y POSTERIOR PROYECTO DE ASFALTO EN EL CAMINO PROVINCIAL 092, EN EL TRAMO SAAVEDRA-ABRA DEL HINOJO.

4 031000 60693

Camara de Diputados
FBZU007403? DA3 FONDO 2?
Elemento.19 >> D1969/01 - 02 - CC
Expedientes

DIP TUNESSI JUAN PEDRO

CORRESPONDE AL EXPTE. D. 1969 /2001-02

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. de Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref: Asfalto del tramo Saavedra - Abra del Hinojo.

PROYECTO DE DECLARACION

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires arbitre los medios necesarios para la realización de un relevamiento y posterior proyecto de asfalto en el camino provincial 092, en el tramo Saavedra - Abra del Hinojo, en orden a que sea incluido en futuros planes de obras viales.

Dip. JUAN PEDRO TUNESSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

CORRESPONDE AL EXPTE. D. 1969 /2001-02

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. de Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El turismo en el distrito de Saavedra ha tenido un importante protagonismo y crecimento en estos últimos años, participando en distintas promociones y jornadas de expansión del turismo regional.

El camino 092, en el trayecto Saavedra - Abra del Hinojo es uno de los atractivos más pintorescos que posee el distrito de Saavedra, y ofrece un amplio espacio verde y un cordón montañoso que brinda alternativas distintas al visitante, además de lagunas con hermosos balnearios y con importtante actividad pesquera.

La dificultad que se presenta para acceder a estos lugares turísticos es el estado de los caminos. Según lo proyectado y una vez finalizado el asfalto hasta la Ermita de Nuestra Señora de Luján de las Sierras, el tramo restante a asfaltar desde el Santuario hasta el Abra del Hinojo será de una extensión de de 25 km.

Por lo expuesto, es que solicitamos al Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires adopte las medidas pertinentes para incluir dicha obra en un futuro, a fin de lograr una mejor transitabilidad en los caminos que posibilitan el desarrollo de una actividad tan importante como el turismo (a menor y media escala) que esta zona de la provincia ofrece.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PCIA. DE BS. AS.
MESA DE ENTRADAS
- 3 SET. 2001
ENTRADA

La Plata, 20 SET. 2001

2

A LA COMISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

IBIS AZUA
Directora de Coordinación Legislativa
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. CAMARA DE DIPUTADOS
COMISION DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS
ENTRADA
Fecha 25/09/01
Firma Relator

Corresponde al Expediente D-1969/01-02

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

CAMARA DE DIPUTADOS de la Pcia. Bs. As. FOLIO 3 N° ..... H

HONORABLE CAMARA:

Vuestra Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS** ha considerado el expediente caratulado **D-1969/01-02** "Señor Dip. Tunessi,, **Proyecto de Declaración:** solicitando relevamiento y posterior proyecto de asfalto" y por las razones que dará el miembro informante se aconseja su **APROBACIÓN.**

Comisión de Obras y Servicios Públicos, 25 de octubre de 2001

Dip. Adolfo AGUIRRE .....

Dip. Tránsito SAUCEDO .....

Dip. Jorge MESIAS .....

Dip. Mario PESCE .....

Dip. Elizabeth MOYANO .....

Dip. Susana AMARO .....

Dip. Carlos GARCIA DELGADO .....

Dip. Isidoro LASO .....

Dip. Alfredo MECKIEVI .....

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. CAMARA DE DIPUTADOS de la Pcia. Bs. As.
FOLIO
N° 4

Dip. Alfredo ANTANUCCIO .....

Dip. Carlos DIAZ .....

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PCIA. DE BS. AS.
MESA DE ENTRADAS
14 NOV. 2001
ENTRADA

LA PLATA
22 NOV. 2001
AL ORDEN DEL DIA

Dr. MARCELO MARCÓ
Director General Legislativo
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As

La Plata, 27 de diciembre de 2001

En sesión de la fecha, la Cámara aprueba el proyecto.
Comuníquese al Mtro. de Obras y Servicios Públicos, resérvese en el archivo.

ELIO OMAR BERNUES
Pro Secretario Legislativo
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BS. AS.
CAMARA DE DIPUTADOS

Dip. OSVALDO JOSE MERCURI
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La Plata, 27 de diciembre de 2001.-

AL SEÑOR MINISTRO
DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
D. JULIAN DOMINGUEZ

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro para comunicarle que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente

DECLARACION

La Cámara de Diputados de Buenos Aires vería con agrado que el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, arbitre los medios necesarios para la realización de un relevamiento y posterior proyecto de asfalto en el camino provincial 092, en el tramo Saavedra-Abra del Hinojo, en orden a que sea incluido en futuros planes de obras viales.

Saludo al señor Ministro con toda consideración.

ELIO OMAR BERNUES
Pro Secretario Legislativo
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BS. AS.
CAMARA DE DIPUTADOS

Dip. OSVALDO JOSE MERCURI
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Comunicación emitida en:
Expte: D-1969-01-02
Autor: Dip. Tunessi

H.C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.
Publicaciones y Archivos
10 ENE. 2002
ENTRADA